

# JOSEMARÍA ESCRIVÁ Y LA CUESTIÓN SOCIAL SOBRE LA ÉTICA POLÍTICA DE LOS CRISTIANOS

MANFRED SPIEKER  
Universidad de Osnabrück

## *Introducción\**

Por el concepto «cuestión social» se entiende la situación de necesidad de un grupo dentro de una sociedad, que es tan apremiante que contradice el bien común de la comunidad, insta a la política a la acción y es acicate asimismo para la Iglesia en su papel de vigía de la sociedad. En el último cuarto del siglo XIX este concepto designaba la situación desesperada de los trabajadores de la industria que, por una parte, padecían unas condiciones de trabajo y de vida infrahumanas y que, por otra, se encontraban desprotegidos cuando no recibían ningún sueldo por razón de enfermedad, invalidez, edad o desempleo. La cuestión social obligó a la política a evolucionar desde el Estado liberal vigilante, que únicamente se ocupaba de la seguridad y el orden, a un Estado social orientado asimismo al bienestar de los ciudadanos<sup>1</sup>. Esta cuestión social fue también el principal tema de la primera Encíclica papal de carácter social, la *Rerum novarum* de León XIII en el año 1891.

En muchos países de la tierra la situación de los trabajadores a comienzos del siglo XXI no difiere de la que existía en tiempos de la *Rerum novarum*<sup>2</sup>. No obstante, la cuestión social ha adquirido a lo largo de la segunda mitad del siglo XX una dimensión adicional; se ha convertido en una cuestión mundial. Se ocupa del abismo existente entre los países industrializados y los países en vías de desarrollo, de cuya su-

\*. Los títulos intermedios no son del autor; han sido añadidos al preparar la edición. (N.E.). Algunas partes de este texto están recogidas también en SPIEKER, M., «Josemaría Escrivá und die Soziale Frage Zur politischen Ethik der Christen», en ORTIZ, C. (ed.) *Josemaría Escrivá, Profile einer Gründergestalt*, Adamas, Köln, 2002, pp. 269-287 (N.E.).

1. Cfr. SPIEKER, M., «Zwischen Romantik und Revolution. Die Kirchen und die Soziale Frage im 19. Jahrhundert», *Die Neue Ordnung*, 55 (2001), pp. 176 y ss.

2. JUAN PABLO II, *Centesimus annus* (1991), n. 8

peración depende el bienestar global<sup>3</sup>. Los papas y el Concilio Vaticano II han recordado repetidamente desde 1961 este desafío social. Es una de las tareas más apremiantes de la política, a la que la Iglesia y la doctrina social cristiana se dedican asimismo desde hace aproximadamente 40 años.

### *La libertad política en san Josemaría Escrivá*

Josemaría Escrivá renunció a ocuparse de la cuestión social. No era un ético social. La economía, la sociedad y la política no eran objeto prioritario de su interés. Quien busca respuestas a las preguntas de cómo se ha de organizar una empresa, cuál ha de ser la imagen de una sociedad civil o una Constitución, o cómo se ha de gestionar el ordenamiento económico mundial bajo las condiciones de la globalización, no queda satisfecho al estudiar sus escritos –al menos en un primer momento.

Josemaría Escrivá era un sacerdote aventajado, un maestro de ejercicios espirituales que enseñó a las personas a seguir a Cristo en el mundo. Su carisma consistió en transmitir que del amor a Dios y al prójimo deriva la consecuencia de asumir responsabilidad en la profesión y santificar el trabajo, no en discutir aquellos problemas de los que se ocupa desde hace más de un siglo la doctrina social de la Iglesia. Con respecto a su criterio acerca de la «cuestión social», un tema antiguo y siempre recurrente, él explicó en una homilía del 3 de noviembre de 1963 que no era su misión tomar posición sobre ello. Afirmó que su deber consistía en hablar de Dios: «Nunca en mi vida quiero hablar sobre otra cosa»<sup>4</sup>.

En vista de todo esto podría pensarse que el tema «Josemaría Escrivá y la cuestión social» debería zanjarse rápidamente con un resultado negativo. No obstante, esto sería una fatal equivocación. El carisma de Josemaría Escrivá ejercía y ejerce por partida doble una influencia decisiva en la configuración del mundo y en la solución de los problemas sociales: por una parte, mediante las numerosas instituciones sociales y educativas que han fundado los miembros, cooperadores y amigos del Opus Dei en todo el mundo; por otra –y probablemente son más las facetas–, mediante la esencia de su carisma: asumir responsabilidad en el mundo y santificar el trabajo. La esencia de su carisma no se integra

3. JUAN XXIII, *Mater et Magistra* (1961), n. 157; CONCILIO VATICANO II, *Gaudium et spes* (1965), n. 86; PABLO VI, *Populorum progressio* (1967), nn. 3 y 9; PABLO VI, *Octogesima adveniens* (1971), n. 5; JUAN PABLO II, *Sollicitudo rei socialis* (1987), nn. 9, 14 y 42.

4. JOSEMARÍA ESCRIVÁ, SAN, *Amigos de Dios*, Rialp, Madrid, n. 170.

únicamente en la predicación de la Iglesia, sino que es a la vez el cemento que aporta cohesión a esta predicación y el aliento capaz de avivarla. Pero la abstinencia política de Josemaría Escrivá podría llevar a un radical malentendido si se interpretara como la retirada a un rincón, o como un gueto católico inmerso en una sociedad hostil. Dicha abstinencia va siempre de la mano de la defensa de la libertad del cristiano en la política, de la reivindicación de sus derechos y deberes como ciudadano en un Estado democrático, y de la exhortación a luchar por la justicia, en el amor al prójimo y a su libertad, independientemente de su raza, nación o confesión. No cabe duda de que Josemaría Escrivá se opuso con perseverancia a la pretensión de pronunciarse sobre la política o sobre el compromiso político de los miembros del Opus Dei, no porque considerase la política un negocio sucio, sino porque no quería coartar a los miembros del Opus Dei la libertad y el pluralismo legítimo en las opciones políticas. Ningún político ni periodista pudieron apartarlo de la moderación. «Nunca hablo de política... No me corresponde tratar temas mundanos o pasajeros. Pertenecen al ámbito temporal y cívico que el Señor confió a la discusión libre y objetiva»<sup>5</sup>. Predicó durante toda su vida la libertad y la responsabilidad personal. Cuando los periodistas le preguntaban por el compromiso político de los miembros del Opus Dei en la España de Franco, solía responder lo siguiente: «El Opus Dei no se compromete en lo más mínimo en política. Todo compromiso por una tendencia ideológica, cultural, económica o política, así como cualquier agrupación o forma de gobierno, le son completamente ajenos... Sus objetivos son de naturaleza exclusivamente espiritual y apostólica. El Opus Dei requiere únicamente de sus miembros que se comporten como cristianos y que se preocupen por orientar su vida según el modelo del Evangelio. El Opus Dei no se inmiscuye en modo alguno en intereses meramente pasajeros. (...) Los miembros del Opus Dei disfrutaban en los ámbitos de la economía, la política, la cultura, el arte, la filosofía, etc. de absoluta libertad, y trabajan asumiendo su propia responsabilidad»<sup>6</sup>. Por ello en el Opus Dei hay «sitio para personas de toda condición política, cultural, social y económica que defiendan una conciencia cristiana»<sup>7</sup>. Así, hubo también miembros del Opus Dei que fueron miembros del Gobierno durante la dictadura de Franco, y otros que se comprometieron en la ope-

5. ÍD., *Es Cristo que pasa*, Rialp, Madrid, nn. 183 y 184.

6. ÍD., Entrevista en la revista *Time* de 15-4-1967, en *Conversaciones con Monseñor Escrivá de Balaguer*, Rialp, Madrid 2001, n. 28.

7. ESCRIVÁ, J., Entrevista en el *New York Times* de 7-10-1966, en *Conversaciones con Monseñor Escrivá de Balaguer*, cit., n. 48. Cfr. también ÍD., Entrevista en el *Osservatore della Domenica* de 19 y 26-V-1967, en *Conversaciones con Monseñor Escrivá de Balaguer*, cit., n. 65.

sición porque consideraban que no habían reformas en el régimen franquista o que incluso se exiliaron<sup>8</sup>.

La divergencia de opiniones y de comportamientos entre los miembros del Opus Dei en el ámbito civil nunca fue para esta institución –ni por lo tanto, para Josemaría Escrivá– un problema. Según sus palabras, esto es asimismo aplicable a las opiniones manifestadas en «aquellos ámbitos de la Teología que se han confiado a la discusión libre». Afirmó asimismo que todo miembro del Opus Dei desempeña «su labor en completa libertad y asumiendo su responsabilidad personal»<sup>9</sup>. El Opus Dei no ofrece a sus miembros «ninguna directriz sobre el modo en que han de realizar su trabajo. No intenta coordinar su trabajo y no se vale de la posición laboral de sus miembros»<sup>10</sup>. No persigue objetivos de índole temporal o política, desea «única y exclusivamente difundir la doctrina de la gracia de Cristo y una vida que siga su modelo entre personas de todas las razas, estratos sociales y países»; con ello, «se contribuye a que Dios sea más amado en la tierra, y a que haya más paz y justicia entre los hombres, pues todos son hijos del mismo Padre»<sup>11</sup>.

La valoración personal de Josemaría Escrivá acerca de la libertad, de este «don de Dios» sin el cual no podemos acceder a su gracia<sup>12</sup>, fue tan lejos que no sólo no podía imaginar alguna obligación de los miembros del Opus Dei a formar parte de partidos cristianos, sino ni tan siquiera podía figurarse dichos partidos. Ser católico no significa, según sus palabras, «pertenecer a una agrupación determinada, ni siquiera en el ámbito cultural o intelectual, y menos aún en el entorno de la política»<sup>13</sup>. No es cometido de los cristianos «crear una corriente político-religiosa; esto sería una insensatez, aun cuando uno se dejara llevar por el loable deseo de impregnar todas las actividades humanas del espíritu de Cristo». A Josemaría Escrivá «nunca le gustó que las actividades humanas cotidianas tuvieran un tinte confesional, una etiqueta». Él «respetaba» la opinión contraria, pero le parecía que «cabía el riesgo de profanar el Santo nombre de nuestra fe». Desde su fundación en 1928, y no solamente desde el Concilio Vaticano II, el Opus Dei se ha esforzado por

8. Cfr. FONTÁN, A., «Gegen den Raub der Freiheit. Opus Dei Leute im Franco-Regime», *Deutsche Tagespost* de 18-5-1991, y PORTILLO, Á. DEL, *Über den Gründer des Opus-Dei*, Adamas Verlag, Colonia 1996, pp. 36 y ss.

9. JOSEMARÍA ESCRIVÁ, SAN, Entrevista en *Le Figaro* de 16-5-1966, en *Conversaciones con Monseñor Escrivá de Balaguer*, cit., n. 38.

10. ÍD., Entrevista en el *New York Times* de 7-10-1966, en *Conversaciones con Monseñor Escrivá de Balaguer*, cit., n. 49.

11. ÍD., *Es Cristo que pasa*, cit., n. 70.

12. Cfr. *ibíd.*, n. 184.

13. ÍD., *Conversaciones con Monseñor Escrivá de Balaguer*, cit., n. 29.

«vivir un espíritu católico abierto: defender la libertad legítima de conciencia y dar la mano a todos los hombres –sean católicos o no– en amor fraterno, trabajando con todos para solucionar las muchas cuestiones que mueven al mundo»<sup>14</sup>.

Una vida que se corresponde con el mensaje de Cristo es para Josemaría Escrivá una vida que se desenvuelve en libertad, paz y justicia. Este tipo de vida presupone un ordenamiento político que debe cumplir determinados criterios. Estas pautas, que fueron objeto de encíclicas papales de índole social, del texto conciliar *Gaudium et spes*, de numerosas cartas pastorales de los obispos de todo el mundo y de la Doctrina social de la Iglesia, son evocadas de manera recurrente en los escritos de Josemaría Escrivá, aun cuando mantuviera su reserva política. El ordenamiento político debe garantizar la libertad personal e institucional. Esto sólo podrá ser una realidad cuando se vele por los derechos humanos. Por consiguiente, los cristianos deben asumir el deber de «defender la libertad personal de cada individuo» y sostener «el derecho de toda persona a la vida, a aquello que sea necesario para una existencia digna, al trabajo y al descanso, a elegir estado, a la creación de una familia, a tener hijos en el matrimonio y a la educación de los mismos, a la garantía de la dignidad personal en la enfermedad y en la vejez, al patrimonio cultural, a la libre asociación con otros ciudadanos con fines legítimos, y, sobre todo..., el derecho a reconocer y a amar a Dios con toda libertad»<sup>15</sup>.

De esta valoración de los derechos humanos derivó el rechazo a toda ideología clasista y racista: «Quien se sabe hijo de Dios no puede estar arraigado en un pensamiento clasista o de índole semejante. Le mueven los problemas de todos los hombres. (...) Hay sólo una raza, la raza de los hijos de Dios. (...) El Señor no distingue naciones, razas, clases, estatus. Todos hemos renacido en Cristo una nueva criatura, un hijo de Dios»<sup>16</sup>. Esto significó para la actividad del Opus Dei en los Estados Unidos, en la época de la discriminación racial, la exhortación a defender los derechos legítimos de todos los ciudadanos, de los negros y los blancos, y la repulsa a toda discriminación contra los negros<sup>17</sup>. El Strathmore College de Kenia, fundado en 1961, fue el primer centro educativo multirracial del país.

Es propio de la libertad el derecho de fundar instituciones educativas y sociales privadas o eclesiásticas; Josemaría Escrivá siempre defendió esta tesis. «La libertad de enseñanza no es más que un aspecto de la

14. Íd., *Es Cristo que pasa*, cit., nn. 183, 184 y 53.

15. Íd., *Amigos de Dios*, cit., n. 171.

16. Íd., *Surco*, Rialp, Madrid, nn. 303 y 317.

17. Cfr. Íd., *Conversaciones con Monseñor Escrivá de Balaguer*, cit., n. 29.

libertad. En mi opinión, la libertad personal es una necesidad para todas las personas y en todo aquello que sea moralmente lícito. La libertad de enseñanza y la libertad de organización escolar deberían existir para todos en todos los ámbitos. Todo particular y toda asociación que dispongan de las condiciones para ello, deberían disponer igualmente de la oportunidad de establecer centros de formación en las mismas condiciones y sin dificultades innecesarias»<sup>18</sup>. Esto solamente es posible en un país con una Constitución que defienda las libertades. Si un país carece de libertad política, también se encuentra coartada la formación. Se despoja a las universidades del terreno sobre el que pueden progresar. Corren el peligro de convertirse en palestras para las batallas ideológicas. Una atmósfera académica equilibrada, requerida por la investigación y la doctrina, si quieren dar frutos, necesita de la libertad política<sup>19</sup>.

De esta valoración de la libertad y de los derechos humanos deriva, como consecuencia directa y lógica, el rechazo del marxismo. Josemaría Escrivá subraya su incompatibilidad con la fe cristiana. Aun cuando esto no le supusiera a buen seguro la simpatía de la teología de la liberación, Josemaría Escrivá se estableció así con firmeza en el terreno de la doctrina social católica. No quería idear una doctrina política, sino tan sólo repetir lo que es doctrina de la Iglesia<sup>20</sup>: «Para vivir la justicia no necesitamos el marxismo. Antes al contrario, una equivocación tan grave, que aparta al Dios de la Paz mediante soluciones exclusivamente materialistas, únicamente apila obstáculos de cara a la prosperidad de los hombres y al mutuo entendimiento»<sup>21</sup>. Un cuarto de siglo después, con la caída del comunismo en 1989-1990, esta doctrina de la iglesia que ya formulara<sup>22</sup> el Papa León XIII en 1891 —esto es, mucho antes de la primera irrupción en el poder del comunismo— se convirtió en patrimonio no sólo de los sociólogos, teólogos y políticos, sino también de la humanidad.

18. *Ibíd.*, n. 79.

19. Cfr. *Id.*, Entrevista con la *Gaceta Universitaria* de 5-10-1967, en *Conversaciones con Monseñor Escrivá de Balaguer*, cit., n. 77.

20. Cfr. SPIEKER, M., *Neomarxismus und Christentum. Zur Problematik des Dialogs*, Paderborn Aufl 1977 (ed. española: *Diálogo Marxismo-cristianismo* [trad. Kurt Spang], EUNSA, Pamplona 1977).

21. JOSEMARÍA ESCRIVÁ, SAN, *Amigos de Dios*, cit., n. 171. Cfr. asimismo BERGLAR, P., *Opus Dei. Leben und Werk des Gründers Josemaría* (3.<sup>a</sup> ed., ampliada), Colonia 1992, pp. 140 y ss.

22. LEÓN XIII, *Rerum novarum* (1891), n. 4. Cfr. asimismo Pío XI, *Quadragesimo anno* (1931), nn. 117 y 120.

*Justicia y civilización del amor*

Una vida que responde al mensaje de Cristo no es para Escrivá una vida apolítica. Exige que cada cristiano se dedique sin tregua a la libertad, la paz y la justicia. «Quien desea ser justo ante Dios lucha asimismo por conseguir la justicia entre los hombres»<sup>23</sup>. Para ello debe adquirir un compromiso en la sociedad, la economía, la cultura y también en la política. En definitiva, no es ajena a la obligación del cristiano la santificación de todos los ámbitos de su vida. «Muchas realidades materiales –como la técnica, la economía, la sociedad, la política o la cultura– se convierten en enormes impedimentos para una vida de fe siempre y cuando se encierran en sí mismas o bien sean trazadas por personas a quienes les falta la luz de nuestra fe... Tú –investigador, escritor, científico, político, trabajador–, como cristiano, tienes el deber de santificar todo esto»<sup>24</sup>.

No obstante, Escrivá recuerda que el cristiano en la búsqueda de Jesús no debe detenerse en la justicia. Le exige que construya una civilización del amor<sup>25</sup>. «Estad convencidos de que sólo con la justicia nunca lograréis dar respuesta a las grandes preguntas de la humanidad. No os asombréis cuando las personas que únicamente experimentan la mera justicia se sientan heridos, pues la dignidad del hombre, que es hijo de Dios, requiere mucho más. El amor debe avivar todo desde dentro y acompañarlo por fuera, entonces humaniza todo y lo diviniza: Dios es amor (...). El camino desde la justicia estricta hasta la abundancia del amor es largo, y no son muchos los que lo recorren como objetivo (...). El amor, como derroche de justicia, requiere en primera instancia el cumplimiento del deber: se comienza con aquello que es justo, después se prosigue con lo que corresponde a la equidad (...). Pero para alcanzar el amor hay todavía más requisitos: son necesarias la delicadeza, una sutil intuición, la capacidad de comprensión, la amabilidad... En una palabra, la reflexión sobre aquel consejo del Apóstol: “Cargar con el peso del otro, así cumpliréis la ley de Cristo”»<sup>26</sup>.

Con el discurso sobre el Juicio que da Jesús en Mt 25, 41-43, Josemaría Escrivá recuerda que «un hombre o una sociedad que no reaccionan ante la necesidad o la injusticia y no se preocupan por mitigarlas (...) no son hombre ni sociedad según los parámetros del corazón de Cristo». Al respetar «un marco de libertad amplio elaborando y apli-

23. JOSEMARÍA ESCRIVÁ, SAN, *Es Cristo que pasa*, cit., n. 52.

24. ÍD., *Surco*, cit., n. 311.

25. Sobre el concepto de una civilización del amor, cfr. LAUBIER, P. DE, *Pour une civilisation de l'amour. Le message social chrétien*, Paris 1990.

26. JOSEMARÍA ESCRIVÁ, SAN, *Amigos de Dios*, cit., nn. 172 y 173. Cfr. asimismo ECHEVARRÍA, J., *Itinerarios de vida cristiana*, Planeta, Barcelona 2001, pp. 243 y ss.

cando soluciones concretas y por lo tanto incluidas en un pluralismo razonable, los cristianos deben coincidir en el empeño de servir a la humanidad»<sup>27</sup>.

### *Los trabajos corporativos del Opus Dei*

Cuando los miembros del Opus Dei de cualquier país de la tierra crean conjuntamente entidades –los denominados trabajos corporativos– con objeto de contribuir al desarrollo de un determinado país, así como al fomento de la justicia y la dignidad humana, siempre se trata de entidades sociales o educativas. Su finalidad es liberar a los hombres no sólo de la miseria social y la pobreza material, sino también de la esclavitud de la ignorancia<sup>28</sup>. Por este motivo hay en numerosos países de todos los continentes este tipo de instituciones: guarderías y clubes de jóvenes, escuelas de enseñanza primaria y secundaria, escuelas de formación profesional de orientación técnica o agrícola (últimamente éstas se sitúan principalmente en Latinoamérica y África), escuelas de economía doméstica y escuelas hoteleras, escuelas específicas para mujeres, centros para minusválidos e instalaciones deportivas, universidades, residencias estudiantiles masculinas y femeninas, centros médicos que transmiten al mismo tiempo una educación en la higiene y la salud, y centros familiares o de asistencia a los jóvenes en lugares de conflictividad social tanto en los países en vías de desarrollo como en los países industrializados. Todos estos centros no siempre están gestionados por el Opus Dei, sino por asociaciones que han sido fundadas para este fin por miembros o amigos del Opus Dei en colaboración con personas que no son miembros de la Obra<sup>29</sup>.

Un ejemplo sobresaliente de estas tareas es la Universidad de Navarra en Pamplona, fundada en 1952, que abarca las Facultades de Derecho, Medicina, Filosofía y Letras, Farmacia, Biología, Teología, Derecho Canónico, Economía y Ciencias de la Información, así como las Escuelas Universitarias de Arquitectura, Ingeniería y Administración de Empresas, un Instituto de Ciencias de la Educación y un Instituto de Idiomas, así como un Centro de Estudios Europeos. En el curso académico 1999-2000 estudiaron en esta Universidad alrededor de 13.500 estudiantes e impartieron docencia más de 2.100 profesores. En el curso académico 1984-1985 la financiación de la Universidad se efectuó casi al 70 por ciento por tasas de matriculación; el 23 por ciento se realizó

27. JOSEMARÍA ESCRIVÁ, SAN, *Es Cristo que pasa*, cit., n. 167.

28. ÍD., *Amigos de Dios*, cit., n. 171.

29. Cfr. asimismo LE TOURNEAU, D., *Das Opus Dei*, Stein am Rhein, 1987, pp. 146 y ss.



por medio de fundaciones universitarias y donaciones, el Estado financió el 4 por ciento y cerca del 3 por ciento provino de otras fuentes. Aproximadamente un tercio de los estudiantes disfrutó de una beca para cursar sus estudios. En el Strathmore College para Dirección y Administración de Empresas en Nairobi, Kenia —una de las muchas instituciones similares en todos los continentes—, estudiaron en el curso académico 2000-2001 cerca de 2.200 universitarios provenientes de diversos países de África y Asia. En la Residencia Internacional Femenina de Estudiantes Müngersdorf de Colonia, la residencia estudiantil más grande con que cuenta el Opus Dei en Alemania y que desde su fundación en 1966 acogió a unas 5.000 estudiantes, en el semestre de invierno de 2000-2001 vivieron 68 estudiantes de 13 países y cinco confesiones.

Con estas instituciones adaptadas a las necesidades y a la legalidad de cada país, el Opus Dei se inserta en una larga tradición cristiana y sobre todo de la Iglesia católica; sus misioneros, congregaciones y obispos siempre han aunado la evangelización de las personas con inversiones en su formación y progreso social. Estos organismos pretenden capacitar a los hombres para asumir sus vidas conscientes de sí mismos y para impulsar el bienestar de su país; se corresponden con la idea de la doctrina social de la Iglesia, tantas veces repetida por los papas, según la cual el desarrollo de un país comienza por la formación global y completa de sus habitantes. Según Pablo VI en su encíclica *Populorum progressio* de 1967, la formación básica es «el primer paso de un plan de desarrollo. El hambre de formación no es menos amarga que el hambre de alimentos. Un analfabeto está espiritualmente subdesarrollado. Saber leer y escribir, adquirir un oficio, implica ganar confianza en sí mismo y descubrir que se progresa conjuntamente con los demás»<sup>30</sup>.

El Opus Dei ha llevado a la práctica en todo el mundo desde su fundación el principio —que por otra parte ya no se cuestiona en la «sociedad del conocimiento» de comienzos del siglo XXI— según el cual la información y la formación son el primer recurso para un desarrollo sostenible. En este sentido, Josemaría Escrivá nunca dejó dudas acerca del papel que desempeña este compromiso educativo y social dentro del Opus Dei, pero también afirmó que no se corresponde con la tarea esencial de su labor. «El único cometido del Opus Dei es contribuir a que muchos y cada vez más hombres y mujeres empleen todas sus fuerzas en vivir como auténticos cristianos y, por ende, como testigos de Jesús al realizar las tareas cotidianas». Las instituciones educativas y socia-

30. PABLO VI, *Populorum progressio* (1967), n. 35; JUAN PABLO II, *Sollicitudo rei socialis* (1987), n. 44.

les están al servicio de este apostolado<sup>31</sup>. La principal tarea del Opus Dei, tal y como señaló Josemaría Escrivá en otra entrevista, consiste en «transmitir a sus miembros y a todos los hombres que así lo deseen una formación cristiana». Por lo tanto, «sería absurda la idea de que el Opus Dei como tal pudiera dedicarse a la extracción de carbón o a cualquier otro tipo de empresa económica». Aun cuando desea contribuir mediante su labor educativa y social a la «solución de los problemas sociales existentes», persigue con ello «fines exclusivamente espirituales». Los centros de formación y los centros sociales están al servicio de la evangelización, de la humanización del hombre en un sentido cristiano; esto sucede aun cuando en ellos trabajen personas que no comparten el fin apostólico y que, sin embargo, han reconocido que estas iniciativas «están abiertas a todos sin importar la raza, religión o visión del mundo, en favor del bienestar de la sociedad, y que como tales merecen un apoyo e impulso»<sup>32</sup>. A los escépticos y agnósticos podría parecerles esta orientación una infravaloración implícita del compromiso social y educativo. Quieren un compromiso «sin objetivo». Sin embargo, un compromiso de este tipo es una ilusión. Detrás de todo compromiso social o educativo hay una idea de vida lograda y digna. Para los cristianos, ésta es una vida en el seguimiento de Cristo. Por ello, la doctrina social de la Iglesia se ocupa de los ordenamientos sociales no por sí mismos, sino «con vistas a la salvación cristiana»<sup>33</sup>. Dicha doctrina da por hecho que todo ordenamiento mundano es provisional y que ningún avance técnico, científico, económico o político supone un nuevo cielo o una nueva tierra –todo avance se limita, por tanto, a un momento reciente–; es sabedora asimismo de que si la adhesión al mundo prescindiera de Dios esto supondría una ciega secularización<sup>34</sup>.

### *La espiritualidad de la santificación del trabajo*

El «único objetivo» del Opus Dei es transmitir a los cristianos y a todas las personas de buena voluntad la idea de que han de seguir a

31. JOSEMARÍA ESCRIVÁ, SAN, *Conversaciones con Monseñor Escrivá de Balaguer*, cit., n. 51; cfr. asimismo n. 26.

32. *Ibíd.*, nn. 29 y 60.

33. HÖFFNER, J., *Christliche Gesellschaftslehre* (nueva edición editada y completada por Lothar Roos), Kevelaer 1997, p. 24.

34. *Íd.*, *In der Kraft des Glaubens*, tomo I, Friburgo 1986, p. 460. Cfr. asimismo SPIEKER, M., «Christliche Gesellschaftslehre und Evangelisierung der Welt. Zum sozioethischen Werk von Joseph Kardinal Höfner», en COLOM, E. (ed.), *Dottrina sociale e testimonianza cristiana. Atti del simposio in onore del Cardinale Joseph Höfner*, Ciudad del Vaticano 1999, pp. 40 y ss.

Cristo en el mundo y que han de vivir sus labores cotidianas como testigos de Jesús, santificando su trabajo. ¿Cuáles son las consecuencias que se derivan de esta afirmación en relación con la configuración del mundo y en favor del trabajo por el bienestar de la comunidad y la solución de la siempre nueva cuestión social? Cabe cuestionarse si el mencionado objetivo no sería exclusivamente individualista, si no egoísta, o incluso apolítico, al menos asocial; así, podría plantearse la pregunta sobre si el tema «Josemaría Escrivá y la cuestión social» debería resolverse de forma negativa.

Podría haber lugar para una conclusión insatisfactoria si Josemaría Escrivá hubiera limitado la santificación a la Liturgia y los Sacramentos, y si recomendara al cristiano que desea seguir a Cristo que ingresara en un monasterio o desdeñara el mundo como modo supremo de santificación de la vida. Sin embargo, todo esto no responde al planteamiento y al carisma de san Josemaría. Desde la fundación del Opus Dei en 1928, su discurso siempre se centró en el hecho de que los hombres y mujeres han de emplear todas sus fuerzas en «vivir como auténticos cristianos en sus tareas cotidianas, siendo así testigos de Jesús», y santificar así su trabajo y su profesión; de este modo, contribuyen junto con las personas de buena voluntad a alcanzar la paz, la libertad y la justicia en la sociedad. «Desde el primer momento (...) el único objetivo del Opus Dei ha sido fomentar que los hombres y mujeres de todas las razas y estratos sociales en el mundo aspiren a servir a Dios y a todos los hombres en el amor a través de su trabajo cotidiano. Desde los orígenes de la Obra en el año 1928 vengo predicando que la santificación no es cosa de privilegiados, sino que todos los caminos de la tierra, todos los estatus sociales, profesiones, todas las tareas humanas dignas pueden ser caminos que lleven a Dios». El mensaje del Opus Dei es «que se puede santificar todo trabajo honesto, sean cuales fueran las circunstancias en que se desarrolla». Por esta razón, las personas que pertenecen al Opus Dei provienen de muy diversas profesiones: «... no solamente médicos, abogados, ingenieros o artistas, sino también albañiles, mineros y ganaderos; desde directores de cine y pilotos de aviones a reacción hasta la primera peluquera de moda, todas las profesiones están presentes. Para los miembros del Opus Dei es algo muy natural, y por así decir instintivo, vivir en su tiempo y comprender el mundo moderno, ya que son ellos quienes, junto a sus conciudadanos, sus iguales, configuran este mundo y le confieren su modernidad»<sup>35</sup>. En el Concilio Vaticano II y durante el pontificado de Juan Pablo II se viene confirmando esta valoración de los laicos de muy diversas maneras. Dentro de su legado espiritual para la Iglesia del tercer milenio, en su Exhorta-

35. JOSEMARÍA ESCRIVÁ, SAN, *Conversaciones con Monseñor Escrivá de Balaguer*, cit., n. 26.

ción Apostólica *Novo Millennio Ineunte* con motivo del final del año jubilar 2000, Juan Pablo II nos invita a descubrir «cada vez mejor» la vocación de los laicos; están llamados a buscar el reino de Dios en la configuración divina de las actividades de la vida seglar, y a «llevar a cabo las tareas que se les han asignado en la Iglesia y en el mundo»<sup>36</sup> a través de su esfuerzo por la evangelización y la santificación de los hombres.

Quien desea configurar el mundo ha de «amarlo apasionadamente». En su homilía en el *campus* de la Universidad de Navarra en Pamplona, en la que él mismo se definió como «sacerdote secular que ama al mundo apasionadamente», Josemaría Escrivá habló el 8 de octubre de 1967 sobre la espiritualidad arraigada en el mundo que profesa el Opus Dei. Quien afirma que ser cristiano significa «ir a la iglesia, tomar parte en las ceremonias sagradas y encerrarse en un ambiente eclesialístico, en un mundo aislado que se presenta como antesala del cielo mientras que el mundo cotidiano de fuera sigue su curso», defiende una «forma falseada del Cristianismo» a la que «nosotros decimos sencillamente no». La vida cotidiana es el «verdadero lugar» de la existencia cristiana. «Allí, entre vuestros compañeros, en vuestras preocupaciones, en vuestro trabajo y vuestro amor, allí se encuentra el verdadero lugar de vuestro encuentro diario con Cristo. Allí, en medio de las cosas más materiales, hemos de procurar ser santos sirviendo a Dios y a todos los hombres (...). El mundo no es malo, pues ha salido de las manos de Dios. Es obra de Dios, y Dios lo contempló y vio que era bueno». Toda evasión de la realidad de la vida cotidiana es por eso «contraria a la voluntad de Dios (...). En el laboratorio, en la sala de operaciones de un hospital, en el cuartel, en la cátedra de una universidad, en la fábrica, en el taller, en el campo, en el hogar, en todo este inmenso campo del trabajo humano nos espera Dios cada día»<sup>37</sup>.

Quien se orienta hacia esta espiritualidad arraigada en el mundo, quien está convencido «de que el mundo –y no solamente el templo– es el lugar de su encuentro con Cristo, ama verdaderamente al mundo». Tratará de transformar el mundo en cada profesión cooperando con todas las personas de buena voluntad, y de enfrentarse a los problemas sociales. Verá en las estructuras económicas y jurídicas de la sociedad, así como en las relaciones internacionales, un ámbito importante del compromiso cristiano y, por tanto, de encuentro con Cristo. Josemaría Escrivá subrayó que también el «comportamiento como ciudadano en la vida pública» ha de estar impregnado de espiritualidad li-

36. JUAN PABLO II, *Novo Millennio Ineunte* (2001), nn. 46 y 51.

37. JOSEMARÍA ESCRIVÁ, SAN, Homilía «Amar al mundo apasionadamente», en *Conversiones con Monseñor Escrivá de Balaguer*, cit., nn. 113 y 114.

gada al mundo. El cristiano debe ejercer sus derechos «diariamente y no solamente en situaciones de especial urgencia», debe cumplir «sus obligaciones como ciudadano en la política, la economía, la universidad y la profesión», y debe asumir con valentía las consecuencias de sus decisiones personales así como el peso de la autonomía que le corresponde<sup>38</sup>.

Por ello sería lógico, según mi modo de ver, que las universidades católicas –incluida la Universidad de Navarra– cultivaran la ciencia política –que desde Aristóteles tiene una larga tradición y que no puede limitarse sólo a la Filosofía– como disciplina autónoma.

La espiritualidad del Opus Dei, ligada al mundo, implica para el cristiano que asume el deber de esforzarse por una buena formación profesional y de «desempeñar su trabajo con la máxima perfección posible»; no obstante, debe también formar su opinión sobre los problemas que le afectan en completa libertad<sup>39</sup>. La obligación no sólo para los miembros del Opus Dei, sino para todos los cristianos, de realizar bien el trabajo para agradar a Dios –«llevar a cabo nuestras tareas con la mayor perfección posible tanto en el ámbito humano como en el sobrenatural»<sup>40</sup>– es una constante a lo largo de la espiritualidad de Escrivá. «No hemos de ofrecer al Señor –dentro de nuestra limitación humana– nada que no esté completo, sin errores y acabado al detalle. Dios no acepta un trabajo chapucero»<sup>41</sup>. Así, sería un error pensar que el cristiano debería «dejar de lado las preocupaciones y los problemas actuales; no, también en esto nos espera el Señor»<sup>42</sup>. El cristiano debe partir del principio de que «la vocación profesional» es parte fundamental de su esencia cristiana. «El Señor os quiere santos: allí donde estéis y en la profesión que hayáis elegido»<sup>43</sup>. Por ello, el trabajo que completa el día a día y que requiere todas nuestras fuerzas debería «ser una ofrenda digna a los ojos del Creador, un trabajo perfecto e intachable»<sup>44</sup>.

Esta obligación de realizar el trabajo con la mayor perfección posible no significa que el cristiano se gane el cielo mediante acciones especiales –valoradas probablemente en parámetros de sueldo, títulos o medallas–; tampoco quiere decir que la misericordia de Dios haga caso omiso de quienes, por los motivos que sea, no estén capacitados para

38. *Ibíd.*, n. 117.

39. *Ibíd.*, n. 116.

40. *Íd.*, *Conversaciones con Monseñor Escrivá de Balaguer*, cit., n. 57.

41. *Íd.*, *Amigos de Dios*, cit., n. 55.

42. *Ibíd.*, n. 63.

43. *Ibíd.*, n. 60.

44. *Ibíd.*, n. 55.

trabajar, o que tampoco valore a toda persona que incurra repetidamente en la imperfección. Simplemente quiere decir que el laico cristiano ha de ser, en su faceta profesional, un trabajador bueno y esmerado. Como ama de casa, un ama de casa buena y esmerada; como empresario, un empresario bueno y esmerado; como profesor, un profesor bueno y esmerado; como político, un político bueno y esmerado. Esto puede aplicarse a todas las profesiones. Con esta espiritualidad de la santificación del trabajo, Josemaría Escrivá prepara el camino que la doctrina social de la Iglesia ha confirmado varias décadas después, y en especial el Concilio Vaticano II –antes el Papa Juan XXIII y después el Papa Juan Pablo II– esforzándose por transmitir esta espiritualidad ligada al mundo que supone para los laicos un regalo y un reto. Juan XXIII escribe en su Encíclica *Pacem in terris* que no basta con «estar iluminados por la fe y dominados por el deseo de hacer el bien para impregnar una cultura de unas bases sólidas y vivirla en el espíritu del Evangelio». En este sentido es «necesario comprometerse en sus instituciones». Pero para poder ejercer influencia en las instituciones políticas, económicas o culturales, es nuevamente necesario «disponer de un amplio conocimiento, capacidad técnica y experiencia laboral»: en una palabra, ser competente en una especialidad<sup>45</sup>.

El Concilio repite este requerimiento de ser competente en la medida en que recomienda a los laicos en *Gaudium et spes* «que, cuando trabajen individualmente o en grupo como ciudadanos de este mundo, no observen únicamente las leyes específicas de un ámbito determinado, sino que se esfuercen al mismo tiempo por adquirir un conocimiento y una capacidad buenos y técnicos en cada especialidad» y «trabajar conjuntamente en la mejor disposición con quienes tienen asignadas las mismas tareas»<sup>46</sup>. Por último, Juan Pablo II no se ha cansado durante su largo pontificado de difundir entre los laicos esta espiritualidad. En su Exhortación Apostólica sobre la llamada y el apostolado de los laicos en la Iglesia y en el mundo, *Christifideles laici*, que se interpreta como una confirmación papal de la espiritualidad de Josemaría Escrivá, habla repetidamente de la llamada personal de los laicos y de la necesidad de la competencia en la profesión para la santificación del trabajo. Para solucionar los problemas económicos y políticos «se requiere de los laicos habilidad en el trabajo, honradez humana y fe cristiana»<sup>47</sup>. Citando a Francisco de Sales, afirma que es «un error, incluso una herejía, querer excluir la religiosidad del medio militar, del taller,

45. JUAN XXIII, *Pacem in terris* (1963), nn. 147 y ss.

46. CONCILIO VATICANO II, *Gaudium et spes* (1965), n. 43. Cfr. asimismo el Decreto sobre el apostolado de los laicos, *Apostolicam actuositatem* (1965), n. 4.

47. JUAN PABLO II, *Christifideles laici* (1988), nn. 43, 59 y 60.

de la corte real y de las familias»<sup>48</sup>. Ya en la primera Encíclica social, *Laborem exercens*, que se dedicó por completo al significado y la dignidad del trabajo humano, denominó el trabajo como «el punto de inflexión decisivo de toda la cuestión social»<sup>49</sup>.

La espiritualidad de la santificación del trabajo es a la vez moderna y atemporal. Da fuerza a los laicos no sólo para adherirse al mundo, sino también para afrontar cualquier cuestión social. Las cuestiones sociales incumben a los Areópagos, a quienes ha de responder el cristiano desde el viaje de Pablo a Atenas. «Hoy hay muchos y muy diversos Areópagos: son los amplios ámbitos de la civilización moderna y la cultura, de la política y la economía»<sup>50</sup>. También ha de esforzarse el cristiano en estos aspectos con un especial dominio en el diagnóstico y la terapia. La carencia de este dominio en el caso de muchos cristianos condujo a las catástrofes del siglo XX. Juan Pablo II lamenta en su Exhortación Apostólica para la preparación del Jubileo 2000 la «falta de capacidad de discernimiento de muchos cristianos en relación con la vulneración de los derechos básicos de los hombres mediante regímenes totalitarios» y su «responsabilidad compartida (...) en formas lacerantes de injusticia y exclusión social». Deberíamos preguntarnos «cuántos de ellos conocen básicamente las directrices de la doctrina social de la Iglesia y la llevan a la práctica de manera consecuente»<sup>51</sup>. Al término del Jubileo 2000 llama nuevamente a los cristianos a «no conformarse con una vida mediocre (...) cuando el Bautismo es el verdadero ingreso en la Santidad de Dios a través de la encarnación en Cristo y la inhabitación del Espíritu Santo»<sup>52</sup>.

La doctrina social de la Iglesia se plantea las condiciones posibles de un ordenamiento estatal y social digno. Sobre la base del Evangelio y de la antropología humana desarrolla objetivos y principios de ordenamiento para la convivencia de las personas, para una ética laboral y personal, para una ética económica y medioambiental y, por último y no menos importante, para una ética política. Es el instrumento de los cristianos para el desarrollo de la justicia y la paz, de la libertad y el cuidado de la creación. Es cometido del cristiano que asume una responsabilidad pública en la economía, la cultura o la política, hacer propia esta doctrina social. Juan Pablo II subraya esto en *Christifideles laici* no

48. *Ibid.*, n. 56.

49. *Íd.*, *Laborem exercens* (1981), n. 3. Cfr. asimismo PERO-SANZ, J.M., AUBERT, J.M. y GUTIÉRREZ CALZADA, T., *Acción social del cristiano. El beato Josemaría Escrivá y la doctrina social de la Iglesia*, Palabra, Madrid 1996, pp. 73 y ss.

50. JUAN PABLO II, *Tertio Millennio Adveniente* (1994), n. 57.

51. *Ibid.*, n. 36.

52. *Íd.*, *Novo Millennio Ineunte* (2001), n. 31.

menos de cinco veces<sup>53</sup>. Es tarea de las facultades de Teología el cultivar esta disciplina de la doctrina social de la Iglesia, no sólo como parte de la Teología Moral, sino como disciplina autónoma que atiende al diálogo con otras ciencias sociales. El Papa Juan Pablo II fundó en 1991 la Academia Pontificia para las Ciencias Sociales a fin de que se continuara el desarrollo de la doctrina social de la Iglesia con un diálogo de ese tipo. Es de lamentar las dificultades que existen en las facultades de Teología de los países latinos para instaurar cátedras de doctrina social. Los laicos han de llevar a cabo los objetivos y principios de ordenamiento de la doctrina social de la Iglesia –los principios del bien común, solidaridad y subsidiariedad– en la economía y la sociedad, en el Estado y en las relaciones internacionales. Para ello requieren, junto con el conocimiento de la doctrina social de la Iglesia, la correspondiente competencia en un determinado ámbito<sup>54</sup>.

El hecho de profundizar en la doctrina social de la Iglesia es consecuencia directa de la espiritualidad ligada al mundo que profesó Josemaría Escrivá, en especial porque el desempeño de una profesión civil o incluso de un cargo público exige asimismo un conocimiento y una valoración del mundo y de la opinión pública. Cuando el cristiano aspira a la salvación a la que ha sido llamado por Dios –no apartado, sino inmerso en las relaciones que presenta la sociedad–, entonces ha de preocuparse por el orden de estas relaciones. Por consiguiente, la política es una parte integral de su labor en el mundo, un ámbito de su testimonio de fe y lugar de su santificación. No es *a priori* competitividad por el poder y la dominación o el establecimiento de intereses particulares, aun cuando muchos cristianos reduzcan la política a esto. Es la configuración del ordenamiento interior de un Estado, así como de las relaciones interestatales para la creación, defensa y desarrollo del bien común, que es definido por la doctrina social de la Iglesia como el conjunto de condiciones posibles de desarrollo personal que contribuye a preservar la dignidad humana<sup>55</sup>. Para lograr el bien común se requiere una autoridad política que posea poder, no para sí misma, sino para el bien de los hombres. Los laicos «no pueden renunciar a integrarse en la política»<sup>56</sup>. Juan Pablo II define incluso la política como «el verdadero ámbito de la labor evangelizadora de los laicos»<sup>57</sup>. Todos los callejones

53. Cfr. ÍD., *Christifideles laici*, nn. 30, 42, 43, 49 y 60.

54. Cfr. SPIEKER, M., «Der Weltauftrag der Laien. Neun Thesen», *Internationale Katholische Zeitschrift Communio* 21 (1992), pp. 176 y ss.

55. Cfr. JUAN XXIII, *Mater et Magistra*, n. 65; CONCILIO VATICANO II, *Gaudium et spes*, nn. 26 y 74; JUAN PABLO II, *Christifideles laici*, n. 42. ECHEVARRÍA, J., *Itinerarios de vida cristiana*, cit., pp. 248 ss.

56. JUAN PABLO II, *Christifideles laici*, n. 42.

57. *Ibid.*, n. 23.



sin salida en que corre el riesgo de caer la política —el culto al poder, el egoísmo, la corrupción— «no justifican en modo alguno el escepticismo o la retirada de los cristianos de las actividades públicas». Con el Concilio, Juan Pablo II afirma asimismo que el trabajo de quien «se dedica al servicio de las personas y al bienestar del Estado, y carga con el peso de dicha responsabilidad», precisa un especial reconocimiento<sup>58</sup>.

Josemaría Escrivá emprendió con su espiritualidad de la santificación del trabajo, de la adhesión al mundo y del servicio por el bien de la comunidad «una teología de los laicos en la Iglesia que fue determinante para la Iglesia del Concilio y de la época postconciliar»<sup>59</sup>. Avanzó la ética política del Concilio Vaticano II. Transmitió a innumerables cristianos la disposición a comprometerse en cargos públicos. Les enseñó a considerar el compromiso político con valentía, al igual que Tomás Moro, como lugar de imitación de Cristo<sup>60</sup>.

### *Coloquio\**

*Pregunta.* Me ha parecido entender que ha mencionado que hay muchas dificultades para poder crear cátedras de doctrina social de la Iglesia. ¿Por qué le parece que es tan difícil que existan esas cátedras?

*Respuesta.* Desearía saberlo también yo. Quizá tenga que ver con la comprensión que tienen los países latinos acerca de la política. Pero esto no puede ser una respuesta concluyente, porque es un *handicap* del magisterio de la Iglesia. El magisterio de la Iglesia, en este aspecto, sólo se ha desarrollado como disciplina teológica independiente a partir de finales del siglo XIX. Pero, no sólo en España, sino también en Francia, las dificultades se han establecido dentro de las facultades eclesiásticas. Quizá pueda aún agregar que esas dificultades están ahí para poder ser superadas, y es posible comenzar a superarlas en cada una de las universidades de cualquiera de los países latinos.

58. *Ibid.*, n. 42 y CONCILIO VATICANO II, *Gaudium et Spes*, n. 75.

59. *ÍD.*, «In der Welt mit Gott verbunden», homilía del 19-8-1979 en Castelgandolfo, *L'Osservatore Romano* (edición alemana) de 28-9-1979.

60. Cfr. BERGLAR, P., *Die Stunde des Thomas Morus. Einer gegen die Macht*, Colonia 1999.

\*. Se añaden las respuestas a las preguntas que corresponden al coloquio final de la conferencia.